



POR LA CUAL SE REALIZAN MODIFICACIONES AL PLAN OPERATIVO ANUAL DE INVERSIONES (P.O.A.I) DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO VIGENCIA 2024

El Gobernador del Putumayo (E), en uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el artículo 305 de la Constitución Política de Colombia, Ordenanza N°168 de 1996 y el Decreto N°0446 del 26 de diciembre 2023 y

1

CONSIDERANDO:

1. Que en el artículo 3 de la Ley 152 de 1994; señala que la ejecución del plan de desarrollo, en cuanto a las acciones y metas previstas, debe atender a los principios: consistencia, continuidad, viabilidad, coherencia y proceso de planeación.
2. Que en el artículo 28 de la Ley 152 de 1994; señala que "Con el fin de garantizar la debida coherencia y armonización entre la formulación presupuestal y el Plan Nacional de Desarrollo, se observarán en lo pertinente las reglas previstas para el efecto por la ley orgánica del presupuesto." Y de acuerdo con los elementos anteriormente señalados, dos son los instrumentos centrales para la ejecución del Plan de Desarrollo: el presupuesto anual de ingresos y gastos (sustentados los gastos de inversión en el Plan Operativo Anual de Inversiones), y los Planes de Acción por dependencia.
3. Que en el artículo 38 de la ordenanza No. 168 de noviembre 22 de 1996; señala que el plan operativo anual de inversiones será aprobado por el Consejo de Gobierno y una vez aprobado, será remitido a la Secretaria de Hacienda Departamental, para el trámite de su inclusión en el Presupuesto General del Departamento.
4. Que mediante Ordenanza N°0898 del 15 de noviembre de 2023, se ordena el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
5. Que mediante decreto No.446 del 26 de diciembre 2023, se liquida el presupuesto general de rentas y recursos de capital y de gastos o de apropiaciones del departamento del Putumayo, para la vigencia fiscal 2024.
6. Que mediante Ordenanza N°913 del 31 de mayo de 2024, se adopta el plan de desarrollo departamental 2024-2027 "Somos el gobierno de la gente" y se dictan otras disposiciones".
7. Que mediante decreto No.215 del 16 de julio 2024 se armoniza el presupuesto de gastos del departamento de Putumayo vigencia comprendida entre 1 de enero y el 31 de diciembre de la vigencia 2024, de acuerdo a lo contemplado en el plan de desarrollo departamental "Somos el gobierno de la gente" 2024 -2027.
8. Que los proyectos de inversión deben ejecutarse de acuerdo con lo establecido en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI y que se clasificará por programas, productos y proyectos, aprobado mediante resolución por el consejo de gobierno departamental y será modificado por el mismo consejo.



9. Que de acuerdo a certificaciones emitidas por la profesional especializada de Presupuesto, los recursos a contracreditar se encuentran disponibles y libres de afectación.
10. Que la Secretaria de Gobierno Departamental, mediante memorial recibido de fecha 18 de octubre 2024, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contracreditando del proyecto "Fortalecimiento De La Fuerza Aérea Mediante La Adquisición De Un Complejo Shelter Tipo Blarp, Para El Desarrollo De Actividades Operacionales En El Municipio De Orito, Departamento Del Putumayo" el valor de \$190.000.000,00 fuente Fondo De Seguridad Ciudadana y contracreditar del proyecto "Fortalecimiento de las actividades operativas y de movilidad de la policía nacional para garantizar la seguridad y convivencia en el departamento del Putumayo" el valor de \$267.503.831,41 fuente Fondo De Seguridad Ciudadana y el valor de \$42.496.168,59 fuente Fondo De Seguridad Ciudadana RB; para ser acreditados en el proyecto "Estudios, diseños y construcción del distrito I y estación de policía Mocoa, municipio de Mocoa – Putumayo".
11. Que la Secretaria de Gobierno Departamental, mediante memorial recibido de fecha 18 de octubre 2024, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contracreditando del proyecto "Fortalecimiento de la red de comunicaciones del departamento de Putumayo" el valor de \$ 67.329.339,34 fuente ICLD-Inversión y el valor de \$132.670.660,66 fuente ICLD-Fondo de riesgo Ord-745-2017, contracreditar del proyecto "Fortalecimiento de las capacidades operativas de las entidades operativas del sistema departamental de gestión del riesgo del departamento de Putumayo" el valor de \$ 61.951.687,16 fuente ICLD-Inversión y el valor de \$ 5.547.671,5 fuente ICLD-Fondo de riesgo Ord-745-2017, contracreditar del proyecto "Apoyo con ayudas humanitarias de emergencia a familias ubicadas en zonas de alto Riesgo de Desastres o damnificadas para la vigencia 2024 en el departamento de Putumayo" el valor de \$84.000.000,00 fuente ICLD-Inversión; para ser acreditados en el proyecto denominado "Apoyo para la atención de población afectada por situación de emergencia en el marco de la ola invernal en el departamento del Putumayo".
12. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial recibido de fecha 18 de octubre 2024, solicita realizar traslado interno de recursos dentro del mismo programa, contracreditando del proyecto "Construcción de placa multifuncional cubierta, obras urbanísticas y cierre perimetral en la institución educativa rural Alberto León Rojas, del corregimiento de San Pedro municipio de Colon departamento del Putumayo" el valor de \$305.970.664,5 fuente ICLD-Inversión; para ser acreditados en el proyecto denominado "Fortalecimiento del acceso y permanencia de los niños niñas adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos oficiales mediante la estrategia de transporte escolar vigencia 2024 departamento del Putumayo".
13. Que la Secretaria de Educación Departamental, mediante memorial recibido de fecha 18 de octubre 2024, solicita realizar traslado interno dentro del mismo programa, contracreditar del proyecto denominado "Estudios y diseños para el mejoramiento de infraestructura educativa en la institución educativa Ciudad Santiago sede primaria municipio de Santiago departamento del Putumayo" el valor



de \$4.972.355,00 fuente ICLD-Inversión, contracreditar del proyecto "Mejoramiento de infraestructura educativa en sedes rurales del departamento del Putumayo" el valor de \$4.154.059,96 fuente Retiros excedentes FONPET. Res.3473-2023, contracreditar del proyecto "Dotación de material didáctico para el nivel de preescolar de los establecimientos educativos oficiales del departamento del Putumayo" el valor de \$622.099,2 fuente Derechos monopolio producción licores destilados, contracreditar del proyecto "Implementación del plan departamental de lectura escritura y oralidad vigencia 2024 en establecimientos educativos oficiales del departamento del Putumayo" el valor de \$1.834.927,86 fuente Part. Consumo licor destilado producido-Educación; para acreditar el recurso en el proyecto denominado "Fortalecimiento del acceso y permanencia de los niños niñas adolescentes y jóvenes en los establecimientos educativos oficiales mediante la estrategia de transporte escolar vigencia 2024 departamento del Putumayo".

14. Que, según Acta de Consejo de Gobierno No. 047 del 18 de Octubre 2024, se solicitó modificación del Plan Operativo Anual de Inversiones vigencia 2024, teniendo en cuenta la documentación y soportes allegados, por las secretarías. Con fundamento en lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, contracreditando recursos de los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 1.169.053.465,18
DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL II: UN GOBIERNO PARTICIPATIVO PARA LA GENTE		\$ 851.499.358,66
COMPONENTE	GOBERNANZA TERRITORIAL		\$ 851.499.358,66
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		\$ 500.000.000,00
PRODUCTO	SERVICIO DE PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA Y NO REPETICIÓN		\$ 190.000.000,00
PROYECTO	2024006860048 FORTALECIMIENTO DE LA FUERZA AÉREA MEDIANTE LA ADQUISICIÓN DE UN COMPLEJO SHELTER TIPO BLARP, PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES OPERACIONALES EN EL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 190.000.000,00



PRODUCTO	SERVICIO DE DOTACIÓN PARA LA MOVILIDAD OPERACIONAL Y EL APOYO LOGÍSTICO		\$ 310.000.000,00
PROYECTO	2024006860041 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 267.503.831,41
PROYECTO	2024006860041 FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y DE MOVILIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL PARA GARANTIZAR LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA RB	\$ 42.496.168,59
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		\$ 351.499.358,66
PRODUCTO	SERVICIOS DE INFORMACIÓN IMPLEMENTADOS		\$ 267.499.358,66
PROYECTO	2024006860090 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD-INVERSION	\$ 67.329.339,34
PROYECTO	2024006860090 FORTALECIMIENTO DE LA RED DE COMUNICACIONES DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD-FONDO DE RIESGO ORD-745-2017	\$ 132.670.660,66
PROYECTO	2024006860096 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD-INVERSION	\$ 61.951.687,16
PROYECTO	2024006860096 FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES OPERATIVAS DE LAS ENTIDADES OPERATIVAS DEL SISTEMA DEPARTAMENTAL DE GESTION DEL RIESGO DEL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO	ICLD-FONDO DE RIESGO ORD-745-2017	\$ 5.547.671,50
PRODUCTO	SERVICIOS DE APOYO PARA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACIONES DE EMERGENCIA, DESASTRE O DECLARATORIAS DE CALAMIDAD PÚBLICA		\$ 84.000.000,00
PROYECTO	2024006860051 APOYO CON AYUDAS HUMANITARIAS DE EMERGENCIA A FAMILIAS UBICADAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO DE DESASTRES O	ICLD-INVERSION	\$ 84.000.000,00



	DAMNIFICADAS PARA LA VIGENCIA 2024 EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO		
DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 317.554.106,52
COMPONENTE	EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 317.554.106,52
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 317.554.106,52
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA MEJORADA		\$ 315.097.079,46
PROYECTO	2024006860027 ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA CIUDAD SANTIAGO SEDE PRIMARIA MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD-INVERSION	\$ 4.972.355,00
PROYECTO	2024006860073 MEJORAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN SEDES RURALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RETIROS EXCEDENTE S FONPET. RES.3473-2023	\$ 4.154.059,96
PROYECTO	2023006860391 CONSTRUCCION DE PLACA MULTIFUNCIONAL CUBIERTA, OBRAS URBANISTICAS Y CIERRE PERIMETRAL EN LA INSTITUCION EDUCATIVA RURAL ALBERTO LEON ROJAS, DEL CORREGIMIENTO DE SAN PEDRO MUNICIPIO DE COLON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	ICLD-INVERSION	\$ 305.970.664,50
PRODUCTO	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DOTADA		\$ 2.457.027,06
PROYECTO	2023006860302 DOTACIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO PARA EL NIVEL DE PREESCOLAR DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PART. CONSUMO LICOR DESTILADO PRODUCIDO -EDUCACION	\$ 1.834.927,86
PROYECTO	2023006860285 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE LECTURA ESCRITURA Y ORALIDAD VIGENCIA 2024 EN	DERECHOS MONOP PRODUCC	\$ 622.099,20



ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	LICORES DESTILADOS	
---	-----------------------	--

ARTÍCULO SEGUNDO: Modificar el Plan Operativo Anual de Inversiones - (POAI) 2024, acorde a la parte considerativa, acreditando recursos a los siguientes proyectos de inversión, así:

ESTRUCTURA	CONCEPTO	FUENTE FINANCIERA	VALOR
PLAN DE DESARROLLO	SOMOS EL GOBIERNO DE LA GENTE 2024-2027		\$ 1.169.053.465,18
DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL II: UN GOBIERNO PARTICIPATIVO PARA LA GENTE		\$ 851.499.358,66
COMPONENTE	GOBERNANZA TERRITORIAL		\$ 851.499.358,66
PROGRAMA	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA		\$ 500.000.000,00
PRODUCTO	ESTACIONES DE POLICIA CONSTRUIDAS Y DOTADAS		\$ 500.000.000,00
PROYECTO	2022006860217 ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL DISTRITO I Y ESTACION DE POLICIA MOCOA, MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA	\$ 457.503.831,41
PROYECTO	2022006860217 ESTUDIOS, DISEÑOS Y CONSTRUCCION DEL DISTRITO I Y ESTACION DE POLICIA MOCOA, MUNICIPIO DE MOCOA - PUTUMAYO	FONDO DE SEGURIDAD CIUDADANA RB	\$ 42.496.168,59
PROGRAMA	GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y EMERGENCIAS		\$ 351.499.358,66
PRODUCTO	SERVICIO DE FORTALECIMIENTO A LAS SALAS DE CRISIS TERRITORIAL		\$ 351.499.358,66
PROYECTO	2024006860133 APOYO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACION DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE LA OLA INVERNAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	ICLD-INVERSION	\$ 213.281.026,50
PROYECTO	2024006860133 APOYO PARA LA ATENCIÓN DE POBLACIÓN AFECTADA POR SITUACION DE EMERGENCIA EN EL MARCO DE LA OLA INVERNAL EN EL	ICLD-FONDO DE RIESGO ORD-745-2017	\$ 138.218.332,16



	DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		
DESAFIO	DESAFIO TERRITORIAL III. CALIDAD Y BIENESTAR PARA LA GENTE		\$ 317.554.106,52
COMPONENTE	EDUCACIÓN DE CALIDAD PARA PROMOVER LA EQUIDAD, LA INCLUSIÓN, LA PAZ Y EL DESARROLLO TERRITORIAL		\$ 317.554.106,52
PROGRAMA	CALIDAD, COBERTURA Y FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN INICIAL, PRESCOLAR, BÁSICA Y MEDIA		\$ 317.554.106,52
PRODUCTO	SERVICIO DE APOYO A LA PERMANENCIA CON TRANSPORTE ESCOLAR		\$ 317.554.106,52
PROYECTO	2023006860276 FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	RETIROS EXCEDENTES FONPET. RES.3473- 2023	\$ 4.154.059,96
PROYECTO	2023006860276 FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	DERECHOS MONOP PRODUCC LICORES DESTILADOS	\$ 622.099,20
PROYECTO	2023006860276 FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	PART. CONSUMO LICOR DESTILADO PRODUCIDO- EDUCACION	\$ 1.834.927,86



PROYECTO	2023006860276	ICLD- INVERSION	\$ 310.943.019,50
	FORTALECIMIENTO DEL ACCESO Y PERMANENCIA DE LOS NIÑOS NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES MEDIANTE LA ESTRATEGIA DE TRANSPORTE ESCOLAR VIGENCIA 2024 DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO		

ARTÍCULO TERCERO: Remítase a la Secretaria de Hacienda Departamental, para lo de su competencia.

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Mocoa, a los _____

25 OCT 2024

EDGAR ORLANDO GONZALEZ ORTEGA

Gobernador del Putumayo (E)

Con funciones de ordenador del gasto

Mediante decreto No.309 del 23/10/2024

Proyectó	Brenda Acosta	Secretaría de Planeación	Profesional de Apoyo
Revisó	Ruby Magali España Rúales	Secretaría de Planeación	Secretaría de Planeación Dptal
Revisó	Eduardo Santander Sánchez Hoyos	Despacho	Asesor de Despacho